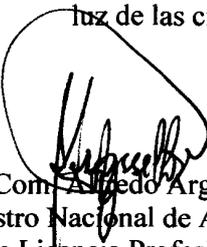


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de Jumbo Roses Compañía Limitada.

22 de Mayo del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Jumbo Roses Compañía Limitada al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Jumbo Roses Compañía Limitada al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.
4. En la Nota 1 la Administración describe las condiciones económicas en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares de los Estados Unidos de América. La Nota también explica que, debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias expuestas en la referida Nota.



Ing. Com. Alfredo Argüello Valdiviezo
Registro Nacional de Auditores Externos No 328
No de Licencia Profesional C.P.A. 17766

JUMBO ROSES COMPAÑÍA LIMITADA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS CORRIENTES	<u>622.651,85</u>	PASIVOS CORRIENTES	<u>521.812,30</u>
CAJA BANCOS	59.631,19	CUENTAS POR PAGAR	315.928,05
CUENTAS POR COBRAR	521.881,97	PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	104.776,32
INVENTARIOS	9.715,99	GASTOS POR PAGAR	2.029,86
PREPAGADOS	31.422,70	RETENCIONES POR PAGAR	10.209,97
ACTIVOS FIJOS NETO	<u>1.802.342,10</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	88.868,10
TERRENOS	114.869,36	PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1.325.226,61</u>
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	23.552,00	PRESTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	808.902,26
MAQUINARIA	115.598,13	APORTES SOCIOS POR PAGAR	408.537,49
EDIFICIOS	294.782,86	OTROS APORTES POR PAGAR	107.786,86
INVERNADEROS	681.144,35	PATRIMONIO	<u>1.081.131,35</u>
PLANTAS	890.086,16	CAPITAL SOCIAL	8.000,00
OTROS	219.569,56	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	520.000,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	<u>-537.260,32</u>	RESERVA DE CAPITAL	703.906,20
OTROS ACTIVOS	<u>503.176,31</u>	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	-153.917,68
INVERSIONES FINCA	619.393,83	RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>3.142,83</u>
(-) AMORT.INVERSIONES FINCA	<u>-204.894,68</u>	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2.928.170,26</u>
GASTOS DE CONSTITUCION	2.469,35		
(-) AMORT.GASTOS DE CONSTITUCION	<u>-925,70</u>		
APLICACIONES CONTABLES	572,77		
(-) AMORT.APLICACIONES CONTABLES	<u>-171,82</u>		
OTROS	<u>86.732,56</u>		
TOTAL DE ACTIVOS	<u>2.928.170,26</u>		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


 ECON. JUAN CARLOS LEON
 GERENTE GENERAL

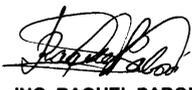

 ING. RACHEL FABON
 CONTADORA MATRICULA No 27008

JUMBO ROSES COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS		1.789.548,47
OPERACIONALES	1.712.766,74	
INGRESOS POR VENTAS	1.712.766,74	
NO OPERACIONALES	76.781,73	
FINANCIEROS	676,06	
OTROS INGRESOS	14.573,68	
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION (Neto)	61.531,99	
EGRESOS		1.786.405,64
OPERACIONALES	1.423.034,31	
COSTOS DIRECTOS	116.271,41	
MANO DE OBRA DIRECTA	228.454,23	
COSTOS DE PLANTACION	856.226,52	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	216.155,75	
GASTOS DE VENTAS	5.926,40	
EGRESOS NO OPERACIONALES	363.371,33	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.142,83

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


ECON. JUAN CARLOS LEON
GERENTE GENERAL


ING. RAQUEL PABON
CONTADORA MATRICULA No 27008

JUMBO ROSES COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL SUSCRITO	REEXP.MONETARIA	RESERVA REV.PATRIM.	APORTES FUT.CAPITAL	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDAS ACUMULAD.	UTILID.DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 1 de enero del 2000 (Nota 12)	10.242,81		-533.547,12	665.782,71		-107.200,17		35.278,24
Por efectos de conversión	-2.242,81		116.827,83	-145.782,71		23.473,02		-7.724,67
Saldos Ajustados al 1 de enero del 2000	8.000,00		-416.719,29	820.000,00		-83.727,15		27.553,57
Ajustes producto de la NEC 17 - Neto		792.722,17	201.345,26		126.558,06	-70.190,53		1.050.434,96
Traslado de la cuenta Reexpresión Monetaria		-792.722,17			792.722,17			-
Traslado de la cuenta Res.Reval.del Patrimo.			215.374,03		-215.374,03			-
Utilidad del Ejercicio							3.142,83	3.142,83
Saldo al 31 de diciembre del 2000	8.000,00		0,00	820.000,00	703.906,20	-153.917,88	3.142,83	1.081.131,35

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


ECON. JUAN CARLOS LEON
GERENTE GENERAL


ING. RAQUEL RABON
CONTADORA MATRICULA No 27008

JUMBO ROSES COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Flujo de fondos de las operaciones	
Utilidad del año	3.142,83
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de fondos	
Resultado por exposición a la inflación (REI)	61.531,99
Depreciaciones de Activos Fijos	209.281,54
Amortización Gastos de Constitución e Intangibles	146.031,93
TOTAL	419.988,29
Cambios Netos en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	210.324,80
Inventarios	-10.926,83
Deudores Varios	13.595,28
Proveedores	51.409,13
Acreedores Varios	-26.917,72
Aportes socios por pagar	-141.349,83
Adiciones en propiedad, planta y equipo neto	585.100,93
Adiciones en gastos y cargos diferidos	-1.026.493,08
Adiciones de obligaciones financieras l/p	-48.618,74
TOTAL	26.112,23
Efectivo al inicio del año	33.518,96
Efectivo al final del año	59.631,19
Variación Neta	26.112,23

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


ECON. JUAN CARLOS LEON
GERENTE GENERAL


ING. RAQUEL PABON
CONTADORA MATRICULA No 27008

**JUMBO ROSES COMPAÑÍA LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

NOTA 1 – OPERACIONES

Jumbo Roses Compañía Limitada fue constituida el 25 de julio de 1997, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Quito. Aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No 97.1.1.1.1975 de 12 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil No 345, Tomo 15, de 20 de Agosto de 1997 en la ciudad de Tabacundo. Su actividad principal es el cultivo, producción y exportación de flores.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. En el Suplemento del Registro Oficial No 34, de 13 de marzo del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley No 2000-4 conocida como Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a una tasa de S/ 25.000 por cada dólar (US\$ 1); este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar de los Estados Unidos de América hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No 17 titulada "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterior al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del año 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Empresa. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

a) Bases para la preparación de los estados financieros.-

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, o para el caso de inventarios, propiedades, planta y equipo, otros activos y patrimonio al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la NEC 17, según se describe más adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares de los Estados Unidos de América no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, Jumbo Roses Compañía Limitada no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

b) Bases de conversión a dólares de los Estados Unidos de América.-

Las cuentas de la Empresa, fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000 y luego ajustadas y convertidas a dólares de los Estados Unidos de América considerando los procedimientos determinados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

Ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.

Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de la brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar de los Estados Unidos de América acumulada entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen de cada partida, cuando sea posterior a ésta fecha y el 31 de marzo del 2000.

Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

Conversión a dólares de los Estados Unidos de América de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/ 25.000 igual a cada dólar de los Estados Unidos de América (US\$1), establecida oficialmente.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta del patrimonio Reexpresión Monetaria cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 y a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI), del estado de resultados cuando se trata de ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado que dichos activos tenían a la finalización del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalente en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, la Superintendencia de Compañías expidió la Resolución No 01.Q.ICI.001 de 8 de marzo del 2001, mediante la cual reglamenta la obtención de los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, dividiéndoles para S/ 19.525,89, que corresponde al tipo de cambio determinado por el Banco Central al cierre del mes de diciembre de 1999 y que consta publicado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, Apéndice I, de conformidad con la siguiente metodología:

Para efectos de la conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares se considerarán los saldos que reflejen dichos Estados al 31 de diciembre de 1999, saldos que incluyen la corrección monetaria que por el referido ejercicio fiscal se realizó a las partidas no monetarias, más el respectivo ajuste de brecha, hasta esa fecha, establecido en la NEC 17.

Los saldos ajustados según la metodología anterior, se dividirán para S/ 19.525,89, que corresponde al tipo de cambio determinado por el Banco Central al cierre del mes de diciembre de 1999 y que consta publicado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, Apéndice I.

De esta conversión efectuada únicamente con fines de presentación, se obtendrán los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, en dólares de los Estados Unidos de América, los que servirán de base para la formulación de los estados de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo al año 2000.

c) Reconocimiento de ingresos y costos.-

Los ingresos y costos por ventas son reconocidos a la entrega de la mercadería.

d) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, según corresponda, calculado para materias primas, productos terminados, materiales de empaque y otras mercaderías utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

No se ha constituido una provisión con cargo a resultados del ejercicio para cubrir pérdidas por inventarios en mal estado, lento movimiento, utilización o comercialización en razón de que la administración de la compañía no ha creído necesario hacerlo.

e) Propiedad, planta y equipo.-

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda menos la correspondiente depreciación acumulada. El gasto de depreciación se aplica en base de los porcentajes determinados en la legislación pertinente.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la correspondiente depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas respectivas cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

La depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basa en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/ 25.000 por cada dólar estadounidense (US\$ 1).

f) Participación de los trabajadores en las utilidades.-

El 15% de la utilidad anual que la Empresa debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que devenga y como contrapartida la cuenta impuestos por pagar a corto plazo.

g) Impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga y como contrapartida la cuenta impuestos por pagar a corto plazo.

h) Reserva de capital.-

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio para posteriormente transferir junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, a la cuenta Reserva de Capital.

La Superintendencia de Compañías acepta que las compañías sometidas a su control, efectúen los aumentos de capital utilizando la cuenta Reserva de Capital

NOTA 3 – CAJA BANCOS

Se encuentra conformada al 31 de diciembre del 2000, así:

Caja Chica	100,00
Bancos Nacionales	8.380,71
Bancos Extranjeros	<u>51.150,48</u>
TOTAL	59.631,19

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000, se descompone de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Clientes Exterior	474.485,04
Cuentas por Cobrar Clientes Locales	7.535,38
Cuentas por Cobrar Compañías relacionadas	21.133,26
Otras Cuentas por Cobrar	10.157,94
Préstamos empleados	7.588,41
Pagos Anticipados y otros	<u>981,94</u>
TOTAL	521.881,97

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2000, se encuentra conformada por:

Material de Empaque	1.594,09
Químicos	<u>8.121,90</u>
TOTAL	9.715,99

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2000, comprende:

Muebles, Enseres y Equipos	23.552,00
Maquinaria	115.598,13
Edificios	294.782,86
Invernaderos	681.144,35
Plantas	890.086,16
Terrenos	114.869,36
Otros	219.569,56
Menos:	
Depreciación acumulada	<u>(537.260,32)</u>
TOTAL	1'802.342,10

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2000, se encuentra conformada por:

Inversiones Finca	414.499,15
Gastos de Constitución	1.543,65
Aplicaciones Contables	434,95
Otros (Aportaciones)	<u>86.698,56</u>
TOTAL	503.176,31

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2000, esta conformada por:

Proveedores Nacionales	223.158,19
Préstamos por Pagar	<u>92.769,86</u>
TOTAL	315.928,05

NOTA 9 – OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Se encuentran conformada al 31 de diciembre del 2000 por:

Préstamos largo plazo	808.902,26
Aportes Socios	408.537,49
Aportes por Pagar	<u>107.786,86</u>
TOTAL	1.325.226,61

Los préstamos por pagar a largo plazo corresponde a los saldos de los pasivos reprogramados en Diciembre de 1999 con la Corporación Financiera Nacional a una tasa del 8,84% reajutable trimestralmente, con pagos semestrales a partir de junio del 2000.

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA**Situación fiscal**

Los años 1997 al 2000 aún están sujetos a una posible fiscalización.

El 12 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital del Guayas emitió un fallo mediante el cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos del Resultado por Exposición a la Inflación – REI derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El referido fallo fue apelado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) ante el Tribunal Constitucional, el mismo que a la fecha de presentación de éste informe emitió un fallo definitivo e inapelable de que el REI es una cuenta de Resultados que refleja la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. La Administración de Jumbo Roses Compañía Limitada consideró un efecto neto de U\$ 61.531,99 el mismo que consta como ganancia afectando al estado de resultados.

NOTA 11 – AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17

	Ajustes imputados a la Cuenta de resultados Resultado por exposición <u>A la Inflación</u>
Propiedades, planta y equipo	(182.276,42)
Otros Activos	(79.046,36)
Patrimonio	<u>199.790,79</u>
TOTAL	61.531,99

NOTA 12 – PATRIMONIO

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Reval. Patrim.</u>	<u>Apor. Fut. Cap.</u>	<u>Pérdidas Acumul.</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2000					
En sucres	200.000.000,00	-10.417.982.323,00	13.000.000.000,00	-2.093.178.850,00	688.839.027
Aplicando la Resolución No 01.I.Q.ICI.001 de 8 de marzo del 2001, dividiendo para S/ 19.525,89.	10.242,81	-533.547,12	665.782,71	-107.200,17	35.278,24
Saldos al 1 de enero del 2000 en dólares	10.242,81	-533.547,12	665.782,71	-107.200,17	35.278,24

NOTA 13 – RESERVA LEGAL

La Ley de Compañía dispone que las Compañías de Responsabilidad Limitada transfieran a la reserva legal un porcentaje de un 5% de las utilidades líquidas hasta que alcance el 20% del capital social. La reserva legal puede ser utilizada para aumento de capital o para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2000 se encuentra pendiente la apropiación correspondiente a las utilidades del ejercicio terminado en esa fecha.

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de preparación de estos estados financieros (22 de mayo del 2001) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.